



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 45 AÑOS

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases séptima y novena de la resolución de 16 de octubre de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado para mayores de cuarenta y cinco años, correspondiente al curso académico 2024-2025 (BOA de 4 de noviembre), se procede a hacer públicos los resultados de la prueba (**Anexo 1**) y la información sobre la citación para la realización de la entrevista de los estudiantes que han superado la misma (**Anexo 2**).

Esta publicación tiene la consideración de notificación oficial a las personas interesadas. No obstante, los resultados de la prueba pueden ser consultados, mediante las credenciales personales facilitadas por la Universidad [NIP y contraseña administrativa], en la siguiente dirección de internet:

<http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>

Las reclamaciones a los resultados de la prueba se podrán presentar en el plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de los resultados, mediante el modelo de formulario accesible en:

<https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/impre>

Las solicitudes se deberán presentar por alguno de los siguientes medios:

- Preferentemente, en el Registro electrónico de la Universidad de Zaragoza [<http://sede.unizar.es>], si los interesados poseen certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad para la presentación por Registro electrónico.
- En el Registro General de la Universidad de Zaragoza o en cualquiera de los registros auxiliares que figuran en la Resolución de 28 de septiembre de 2016 [“Boletín Oficial de Aragón” n.º 198, de 13 de octubre].
- En cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma

La Presidenta de la Comisión Organizadora de la Prueba de Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado para mayores de 25 y 45 años | P.D. del Rector [Resol. 21 de enero de 2021 - BOA nº 20, de 1 de febrero].

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e88c89881126d29d09c54e31df7c28ea>

CSV: e88c89881126d29d09c54e31df7c28ea	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Presidenta de la Comisión Organizadora de las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 y 45 años	06/03/2025 14:07:00	